



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con domicilio en Avenida Plaza de la Constitución, Palacio Nacional 3045, colonia Centro, Cuauhtémoc, código postal 06060 en la Ciudad de México, con página de internet <https://www.gob.mx/hacienda>, correo electrónico contacto_ciudadano@hacienda.gob.mx y teléfono 5536884600, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales son protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que se recaban son el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y la Clave Única de Registro de Población (CURP) con el fin de evaluar el desempeño del servidor público operativo (base y confianza) y, en su caso, que el comité instalado en cada unidad administrativa determine aquel que amerite estímulo y recompensa.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

Los datos personales solicitados son tratados conforme a lo siguiente:

- Artículos del 92 al 100, capítulo XVI de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, con última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06 de enero de 2020.
- Artículo 67, fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2019.





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- El Manual de Organización General de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público apartado 1.4.2, función séptima, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2018.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO y de portabilidad?

Usted puede presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, ubicada en Palacio Nacional, Moneda 1, planta baja, colonia Centro, Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México, México, unidadtransparencia@hacienda.gob.mx, teléfono 5536885814.

Asimismo, puede presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes citada o acceder a la siguiente liga: <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/DPDP/ProcedimientoARCO.pdf>

En el caso de la portabilidad de sus datos personales, se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad en <https://www.gob.mx/hacienda#10771> ; así como en las oficinas de la Dirección de Estudios del Capital Humano o a través del micrositio: <http://intranet.hacienda.gob.mx/programas/Premios/Paginas/Avisos-de-Privacidad.aspx>

Fecha de elaboración: 15 de junio de 2021

